

LO DE DAIQUIRI

El General Linares—según aseguran sus amigos—ha presentado al señor Ministro de la Guerra una respetuosa instancia, comunicación, ó como quiera llamarse, y que se relaciona con la carta que el General Pando ha publicado en los periódicos.

Entiende el General Linares que los conceptos emitidos en esa carta envuelven una censura á su gestión como defensor de Santiago, y se duele de que en ella se consignen datos bastante erróneos, puesto que él, en 25 de Abril, dos meses antes que el General Pando, había ya comunicado al General Blanco que, en caso de guerra, desembarcaría el enemigo entre Daiquiri y Punta Berraco.

También ha disgustado al General que fué herido al frente del enemigo, el que se diga que los yankees desembarcaron en el muelle de Daiquiri, por ser completamente falso. Todo el mundo sabe que no utilizaron el muelle, por la sencilla razón de que no existe, y público es por los partes oficiales españoles y yankees, y por referencias de testigos presenciales, que el desembarco se hizo con gabarras embarrancadas y con lanchones de goma en Punta Berraco.

Lo que se ha llamado muelle de Daiquiri no es tal muelle, sino un espigón de hierro que avanza 400 metros hacia el mar, al cual no pueden atracar barcos, puesto que se eleva unos 20 metros sobre la borda de los buques de gran calado, y está hecho para descargar las vagonetas de mineral sobre los barcos. Es decir, que ese espigón no sirve para desembarcar, sino para cargar, así como desde el tejado se pueden echar materiales á una calle sin que se pueda subir de la calle al tejado.

En la comunicación—que tenemos por seguro se ha entregado—dice el General Linares que no comprende cómo estando en sumaria la capitulación de Santiago se publican telegramas que no deben hacerse públicos, mucho más cuando no se dan íntegros, y que, como él no se atreve á hacer uso de documentos que son propiedad del Estado, sin autorización de sus superiores, pide permiso muy respetuosamente al señor Ministro de la Guerra, para defenderse de los ataques infundados que se le dirigen, y para que impida que impunemente se le ataque desvirtuando la verdad de los hechos.

Entre tanto, las personas que conocen á fondo el asunto aseguran que debe suspenderse todo juicio hasta tanto que el Consejo Supremo de Guerra y Marina falle la causa y el General Linares esté en disposición de defenderse.

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto creando, en el ministerio de Estado una junta denominada del comercio de exportación.

Bien necesita el comercio y la iniciativa particular el apoyo del gobierno con objeto de ampliar los mercados para los productos del trabajo nacional, ya que ahora ha de recibir nuestro comercio de exportación rudo golpe por la pérdida de los mercados que teníamos en las que fueron nuestras colonias.

El fin del gobierno al organizar la junta de que se trata, es promover é impulsar energicamente la difusión de los productos españoles donde quiera que sea posible la competencia española por las condiciones del país á que se exporten.

Ciertamente que ha de producir los más excelentes resultados, el reunir en un centro activo todas las fuerzas productoras, Mercantiles y financieras, poniendo á su

alcance todos los recursos de nuestra representación en el extranjero. Es preciso cumplir las deficiencias de nuestro escaso desarrollo económico por medio de la asociación de los factores que han de concurrir al crecimiento de las relaciones comerciales más allá de las fronteras de nuestra patria.

Hace falta aumentar nuestra exportación y bien pueden nuestros productores lanzarse á la empresa, porque no es España una nación decrepita y agotada, parte de un mundo viejo cuya muerte se ve cercana, sino que ofrece grandes alientos á la explotación y sí á la potencia productiva del suelo, subsuelo é industrias se agrega la situación geográfica, en el centro de la gran vía Suez, Gibraltar, Nicaragua, motivos hoy bien fundados para alimentar esperanzas. Mucho ha de contribuir al desarrollo del comercio la junta que ahora se organiza.

Esa junta, que será presidida por el ministro de Estado, se compondrá de 25 vocales, que serán elegidos dos, por las Cámaras de Comercio; dos, por las Cámaras Agrícolas; uno, por la Asociación general de Ganaderos; dos, por los Sindicatos de exportación de vinos; dos por la explotación minera; uno, por la salinera; uno, por la industria corcho taponera; uno, por la producción corchera; dos, por la Asociación de Navieros de Barcelona; dos, por las Compañías explotadoras de los caminos de hierro de España; dos, por los establecimientos de crédito bancario; dos, por las industrias metalúrgicas; uno, por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; uno, por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; uno, por la Liga Vizcaína de Productores; uno, por los Círculos de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, y uno, por la Asociación general de Agricultores de España.

Serán vocales natos con voz y voto de esta Junta, el subsecretario, el jefe de la Sección de Comercio y el jefe del Centro de Información comercial del ministerio de Estado. Este último desempeñará el cargo de secretario general de la Junta, y el «Centro de información» será el organismo encargado de cumplimentar los acuerdos de ella.

Asimismo formarán parte de la Junta como vocales natos, con voz y voto, un funcionario de la Dirección general de Aduanas designado por el ministro de Hacienda, y otro de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, nombrado por el Ministro de Fomento.

Podrá la junta proponer viajes de exploración mercantil; indicar la conveniencia del establecimiento de factorías comerciales y agrícolas, auxiliadas por el Estado; solicitar la creación de Agencias Consulares, y, en general, aconsejar los medios conducentes al mayor desarrollo de la exportación comercial, sometiendo al gobierno la creación de un fondo privativo.

Se les asignan otras atribuciones y deberes entre ellas el de publicar en la *Gaceta* el resultado de sus trabajos.

DESDE LA CORTE

Madrid, 19.

Al tomar posesión del cargo de presidente de la república M. Loubet, dijo entre otras cosas: «Me conmueven extraordinariamente las manifestaciones de simpatía, de que soy objeto; nunca soñé esta magistratura; permaneceré siempre fiel á la república y el palacio del Eliseo estará abierto á todos los que se interesan por el honor de la república.»

—Telegrafían de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana.

Conduce al general Aguirre, 131 jefes y oficiales de distintos cuerpos, 58 sargentos, 10 sanitarios y 229 individuos de tropa, de ellos 26 enfermos; total de pasajeros para Cádiz 1.359 y de tránsito 533.

Durante la travesía han fallecido el capitán del batallón de Covadonga señor Aguirre y un músico llamado Antonio García.

El viaje ha sido bueno y el aspecto de la expedición satisfactorio.

Las tropas desembarcaron al anocheecer en presencia de numeroso público, ingresaron aquéllas en los cuarteles y los enfermos en el hospital; cuatro enfermos que ventan graves fueron conducidos en camillas.

Los pasajeros cuentan horror: respecto de las autoridades americanas. En Puerto Rico se negaron á dar entrada al buque con pretextos infames, admitiéndole por fin al día siguiente; pero obligaron á marchar al vapor sin aprovisionarse de carbón ni de víveres, teniendo que verificar estas operaciones en el puerto de San Thomas.

—De Castellón telegrafía que en la elección de un senador por aquella provincia ha resultado elegido D. Rosendo Praus, amigo del duque de Tetuán.

—La prensa combate el nuevo impuesto del 5 por 100 que ha acordado el Ayuntamiento sobre las localidades de teatro.

—Las recompensas que el Gobierno se propone conceder á los miembros de la comisión que negoció la paz en París, parece que son grandes cruces de Isabel la Católica.

El general Cerero se ha negado á aceptar esta recompensa, alegando que no considera justo que se le otorgue una condecoración por lo que constituye una de las páginas más amargas de su vida.

Tampoco acepta el señor Garnica. El único que aun no ha manifestado lo que piensa hacer es el agregado señor Furón.

—Paris.—La prensa antirevisionista combate en forma violentísima al nuevo presidente.

Dice un periódico que Loubet tiene contraidos compromisos con los amigos de Dreyfus á quienes debe la elección.

En cambio, los periódicos radicales defienden á Loubet con gran calor, y dicen que por su espíritu justiciero, está el nuevo presidente llamado á poner término á la lucha que divide á la Francia.

—Según telegrama del Sr. León y Castillo, recibido esta noche en el ministerio de Estado, ha sido ya colocada sobre el féretro de M. Faure la corona que la Reina dedica al presidente de la República francesa.

Es de violetas y orquídeas, y en una de sus cintas se lee en letras de oro grabado el nombre de nuestra augusta soberana.

—Uno de los proyectos que el señor Capdepón se propone someter á la sanción parlamentaria, es una amplia reforma del regimen de beneficencia, que pondrá coto á los muchos abusos que se cometen.

—El general Pando ha mandado á los diputados y senadores un folleto acerca de la campaña de Cuba, del que, según parece, es autor.

Se dijo en un principio que el general se defendía en este folleto de los cargos que la prensa ha formulado contra él.

Pero según hemos leído no hay tal defensa, el trabajo se limita á ser una calurosa defensa de la gestión del general Blanco, de quien dice que fué á Cuba con el compromiso de no pedir refuerzos.

Añade que el Gobierno abandonó al marqués de Peña Plata.

Acerca de la cuestión cubana dice el folleto que antes de permitir su anexión á los Estados Unidos, el Gobierno español debió otorgar la independencia á Cuba y Puerto Rico.

Termina diciendo que el ejército no ha luchado lo que debió y pudo.

De ser así se habría podido lograr un tratado de paz más ventajoso para España.

La orden de suspensión de hostilidades, cree el general Pando que fué inoportuna.

—Es objeto de comentarios muy apasiona-

dos en los círculos militares, un suelto que ha publicado el *Heraldo* diciendo que los generales que facilitan telegramas oficiales de la campaña á los periódicos, no lo hacen para ilustrar al público, sino por egoísmo. Censura el colega tanta pobreza de espíritu y pequeñez.

En vez de polémicas en la prensa, pide el *Heraldo* que los generales provoquen un debate en la Cámara.

Entonces se vería, añade, que Correa y Blanco son muy culpables.

Dice también que le consta que en el Supremo de guerra alguien habló de procesar al general Blanco.

Censura que no se obrase así, y cita el ejemplo de Francia que más enérgica, no vaciló en procesar al mariscal Bazaine.

Hace notar las contradicciones en que el general Blanco ha incurrido y dice que el marqués de Peña Plata facilitó confidencialmente (?) á un periódico, telegramas de la campaña.

Habla el *Heraldo* de los generales que protegían ingenios cubanos ó eran propietarios de minas y muelles.

Dice que el general Blanco tuvo empeño en desprestigiar al general Linares.

Termina pidiendo que todos estos puntos oscuros que manchan nuestra historia, se aclaren en el parlamento, donde todo debe salir á relucir.

Los generales Pando y Linares, que no son diputados, pueden defenderse desde la prensa.

—Ya hemos dicho que el señor conde de las Almenas piensa recordar á la Presidencia de la Alta Cámara el derecho que le asiste para continuar el debate que quedó pendiente en la última sesión celebrada por el Senado.

Cómo consecuencia de esto, se asegura que el señor conde de las Almenas continuará arremetiendo denodadamente contra los generales.

Se habla de una reunión que algunos generales han celebrado para tratar el asunto.

Se dice que el debate con el general Primo de Rivera será pródigo en incidentes y también se asegura que los generales auididos han acordado, como vulgarmente se dice, echar la casa por la ventana.

La actitud de los generales, según amigos de estos, obedece á restar gravedad al asunto y evitar los lances personales que necesariamente habrían de surgir, y que ellos serían los primeros en lamentar sinceramente.

—Hemos hablado esta noche con el ministro de la Guerra y nos ha dicho que no se ha recibido telegrama alguno de Filipinas.

Agregó el general Correa que las gestiones para lograr la libertad de los prisioneros españoles continúan.

—El jefe del Gobierno concede importancia á los debates que se han de iniciar en las Cámaras.

Desde luego, ha dicho, por el carácter que debe revestir la discusión del Senado, á esta Cámara acudiré en primer término.

—Paris.—Aun no se conoce el número exacto de muertos á consecuencia del choque de trenes de Desmourets (Bruselas).

Van sacados 31 cadáveres. El telégrafo comunica detalles que horripitan.

En un vagón reservado en que viajaban dos novios, ha sido hallado una informe montón de carne y huesos machacados, que según parece, son los restos de la infortunada pareja.

—En los círculos políticos hemos oído decir que probablemente representará á S. M. la Reina en los funerales del presidente Faure que han de celebrarse en Paris el duque de Sexto ó el de Sotomayor.

SUELTOS

AL PERIÓDICO "EL ORDEN"

Para terminar, ha escrito *El Orden* un suelto que vamos a contestar, terminando.

El periódico que, cuando iniciamos la campaña, salió de estampilla oponiéndose a nuestro paso, dice ahora que queda a nuestro lado para algo más que lo que nosotros deseábamos.

Muchas gracias.

A renglón seguido de ese ofrecimiento, publica un párrafo que, francamente, no lo hemos entendido. El que, al principio, se oponía a la supresión de la plaza de subdirector de las Obras del Puerto, que nosotros proponíamos, ahora propone nada menos que, incluso se suprima la de Ayudante y a la de Director se le asigne el sueldo de 4.500 pesetas; y, después de habernos cantado las excelencias de los talleres de las Obras, elevándolos a una altura y prestigio que ni siquiera sospechábamos, ahora se descuelga con la innovación de que se rebaje el sueldo al jefe de aquellos.

A eso debe llamar el colega fijeza de criterio.

Termina ese famoso párrafo preguntándonos: «¿Qué nos dice el colega?»

Y ¿qué hemos de decirle? ¿Y qué sacaría, contestándole?

Nos hemos cansado de decirle que no nos ha movido en esta cuestión más que el interés público; lo hemos demostrado por activa y por pasiva y el colega sigue en sus trece. ¿Qué adelantaremos, pues, con nuestra contestación?

Y sino, véanlo nuestros lectores en el siguiente párrafo del mismo periódico republicano:

«Y aquí cortamos toda consideración sobre tan comentado asunto, si no se va derecho a lo apuntado en nuestro último número, ó se empieza por desoir lo que se indica en el final del párrafo anterior.»

Que equivale a decir en prosa lo que en verso y cantando dice el ciudadano «Nerón» de «La Marsellesa»

«Y muera el que no piense igual que pienso yo.»

Sistema republicano de la exclusiva invención de *El Orden*: «ó no digo una palabra más, ó convienen todos ustedes en lo que yo digo.»

Para justificar la actitud que determina el párrafo que hemos comentado, añade:

«Motivos que no podemos desatender, por más que algunos colegas los desprecien, nos obligan a ello.»

Pero, hombre; ¿cómo vamos a apreciarlos ó despreciarlos, si no nos dice usted cuales son y nosotros no los conocemos?

Ratificase el colega en cuanto ha dicho incluso en qué nuestra campaña obedece a móviles interesados, pero con la variante de que la gloria de haberla iniciado corresponde a la Junta. Pero, venga usted acá, *Orden* sin concierto: si la gloria de un hecho cualquiera corresponde a la Junta, como no han de caberle a la propia Corporación cuantas responsabilidades de desarrollo ó de intención de aquel dimanen?

No ahondemos más, pues, para muestra, basta con el anterior botón.

Hemos terminado, despidiéndonos de *El Orden*, rogándole que nos haga el obsequio de dar nuestros recuerdos al Sr. A... diciéndole que, entre estos, los hay de buenos y ninguno de malo.

Una nueva ovación obtuvo en la noche del domingo último la notable y simpática concertista de violín Adelina Domingo, la cual, acompañada al piano por su apreciable hermanita, ejecutó los seis escogidos números con sin igual maestría, obteniendo un ruidoso éxito en el «Trémolo» de Beethoven, que le valió justísimos aplausos, una colección de preciosos bouquets y una infinidad de palomas, y además fué obsequiada por el instrumentista Sr. Icart con un magnífico violín, Estradivarius que ya le era conocido a tan apreciable artista, por haberlo probado anteriormente.

El magnífico piano en que era acompañada la Srta. Domingo por su hermana, fué cedido gratuitamente por la acreditada casa instrumental del Sr. Ayné, quien además obsequió a la concertista con un estuche para el violín.

La sección dramática del Ateneo contribuyó a dar amenidad al concierto, poniendo en escena las chistosas obras «Tal hi va que

no s' ho creu» y «Doña Inés del alma mía», que fueron representadas con suma discreción, mereciendo unánimes aplausos.

Nuevamente felicitamos a Adelina Domingo, deseándole en su carrera musical muchos triunfos y pingües progresos.

Nos han hecho observar algunos vecinos, que el centinela que durante la noche se colocó en la esquina de la Iglesia de Nazareth, frente al edificio lateral de la Cárcel y para mayor vigilancia de la misma, carece de la correspondiente garita, en donde guardarse en caso de necesidad.

Imponiendo que dicha garita no perjudica en nada al buen servicio que aquel centinela puede prestar, llamamos la atención del digno señor gobernador militar de esta plaza, a fin de que disponga lo que crea más conveniente acerca del particular.

Entre los dos últimos días La Cruz Roja socorrió a 93 repatriados, procedentes en su mayoría de Cuba. Entre ellos figuraban los siguientes hijos de esta ciudad y la provincia:

José Brú, de Tarragona.

Fernando Gimenez y José Aguiló, de Tortosa.

En la Hospedería de la benéfica asociación pernoctaron 11 individuos y se les pagó pasaje hasta Reus a dos repatriados.

Don Luis Cavagliani facilita gratuitamente a La Cruz Roja cuanto caldo y leche se necesita para socorrer de momento en la estación a los repatriados enfermos que pasan de tránsito.

Digno de aplauso es la actitud de nuestro apreciable y particular amigo el señor Cavagliani.

La temperatura de ayer fué bastante bonancible. Por la mañana lució el sol, encapatóse el firmamento por la tarde, notándose gran humedad.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas en sufragio de las almas de D. Francisco de B. Muñoz y Montserrat y de su esposa D.^a Rosalía Odena y Borrás. - E. P. D.

En el tren correo-mixto de Valencia pasó ayer por nuestra ciudad la estudiantina valenciana y comparsa que estuvo durante los días de carnaval en Madrid y últimamente en Barcelona postulando a beneficio del Sanatorio de Porta Caeli para tísicos pobres.

El presidente de la estudiantina de medicina nuestro particular amigo D. Jaime Meroles, se detuvo en esta ciudad en donde pasará unos días al lado de su apreciable familia.

El día 31 de Enero próximo pasado se hallaban acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia 1075 individuos; 748 en la de esta capital y 327 en la de Tortosa.

Han quedado expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento los presupuestos adicionales al ordinario municipal y al de la zona de ensanche del actual ejercicio.

Anteayer disfrutamos de un tiempo verdaderamente primaveral; la temperatura se sostuvo durante todo el día agradable y benigna, lo que hizo que tanto por la mañana como por la tarde se vieron concurridísimos los paseos de nuestra ciudad.

Con la misma donosura de que ha dado pruebas en números anteriores aparece redactado el número 6 del popular semanario *La Paella* que acabamos de recibir.

La Audiencia de Sevilla ha condenado a muerte a Juan Carpintero y Juan Hormigo, que entraron en casa de María Mañana, en Cazalla de la Sierra, a la que, después de extrangularla, le robaron 24 duros.

En Prado del Rey se ha celebrado con una función solemne la restauración de la iglesia parroquial de aquella villa, asistiendo a dicha solemnidad 24 repatriados naturales todos de la mencionada villa, para cumplir un voto que hicieron durante la pasada guerra a la Virgen del Carmen.

Dicen de Granada que un gitano vecino de Santafé, llamado Juan Antonio Bustamente, acometió con una faca a Isabel Almagro Perea, infiriéndola una herida en la

espalda y otra en el cuello, dejándola en grave estado.

El móvil del crimen creese han sido los celos.

En el Sanatorio provincial, de Barcelona, instalado en San Gervasio, ocurrió anteayer un desgraciado suceso.

Un soldado llamado Juan Castells Noguera, en curación en dicho Sanatorio, aprovechando un momento en que se quedó sin quien le vigilara, abrió una ventana del cuarto mitorio del segundo piso y desde ella arrojóse al patio, falleciendo pocos minutos después. Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Ayer tarde practicaron ejercicios de instrucción en el Campo de Marte y paseo de San Antonio, respectivamente, las fuerzas de los regimientos de Luchana y Almansa.

Se nos ha dicho que a primeros del próximo mes de Marzo, será relevada la batería de artillería que se halla actualmente de guarnición en esta capital, viniendo a sustituirla otra batería del mismo regimiento.

La Dirección general de Obras públicas, anuncia para el 16 de Marzo próximo, la adjudicación en pública subasta, de las obras de dos castilletes metálicos para apoyo del cable de retención del puente volante sobre el Ebro en Amposta, en la carretera de Vinaroz a la Venta Nueva, cuyo presupuesto de contrata es de 35,080'40 pesetas.

En la favorecida sociedad «Fomento de Tarragona» tendrá lugar el próximo domingo 26 de los corrientes en el salón-teatro del mismo una lucida velada, en la que se pondrán en escena la bonita comedia «La campanilla de los apuros» y el juguete cómico catalán del reputado escritor D. José Campderrós, nominada «Per punt». La sinfonía y los intermedios serán ejecutados por la aplaudida orquesta de este centro.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el señor D. Manuel Sambricio y Antón, presidente que era de aquella Audiencia territorial, y que hace unos años lo había sido de la de esta provincia.

A sus distinguida esposa é hijo enviamos nuestro sentido pésame.

Sigue viéndose muy concurrida y animada la Academia de billar establecida recientemente en el Café de París, y en la cual, dentro de algunos días, debutarán nuevos profesores.

En el tren-correo de Galicia iba la semana pasada para Orense el sochantre de la Catedral de Madrid, señor Pasos, acompañado de un hermano suyo.

Poco antes de llegar a la estación de Venta de Baños, el enfermo pareció dormirse y su hermano dejó de hablarle para no interrumpirle en aquel simulado sueño. Pero al verificarse en aquella estación el cambio de caloríferos y hacerse preciso despertar al enfermo, vióse que éste había expirado. La escena que entonces se produjo fué horrible.

Ha fallecido a bordo del crucero «Rápido», a la vista de la Martinica, el Ilmo. Sr. don José María Fernández de Castro y Apéztegue, magistrado jubilado de la Audiencia de Santa Clara, que venía acompañado de su hijo, distinguido oficial del cuerpo jurídico de la Armada, a reunirse con su familia que reside en Madrid.

El primero de Mayo comenzarán a regir las nuevas tarifas especiales, números 8 y 9 pequeña velocidad, para transporte de aglomerados, carbón de piedra, cok y hulla, por vagones completos, entre varias estaciones de la Compañía del Norte y desde diferentes puntos de las mismas líneas con destino a la estación de Barcelona y varias otras de la Compañía de Tarragona a Barcelona y Francia.

Dicen de Tortosa:

«El martes último, al salir, por la noche, de un café de la Galera el vecino de aquel pueblo José Tomás Bailach, fué agredido por dos sujetos llamados José Rallo Fabra y Juan Fornós Ferré, haciéndole el primero un disparo de arma de fuego que le produjo una herida de alguna consideración.

Los agresores han sido conducidos a esta ciudad, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado, que entiende en el asunto.»

Para servir interinamente y con carácter de sustituto, la notaría vacante en Valls por traslación de don Ramón Forn y Bellat, ha sido nombrado el de la propia ciudad, don José Fontanilles y Calaf. También ha sido designado notario-archivero de protocolos en aquel distrito el notario de la propia ciudad D. Francisco Dasca y Boada.

El soldado repatriado Victor Fernandez, natural de Villamediana (Palencia), ha sufrido, al regresar a su patria, una terrible sorpresa.

Dicho soldado, perteneciente al regimiento de Navarra, marchó a la isla en 1896 y en ella ha permanecido hasta el mes de Enero último en que salió para la península a bordo del «Alfonso XIII», recientemente llegado a Cádiz.

Con posterioridad a la catástrofe ocurrida en Villamediana el 1.º de Agosto del año pasado Victor Fernández Maté no había recibido en Cuba carta ni noticia de ninguna de su pueblo, de modo que, al volver a la península, ignoraba en absoluto la espantosa desgracia que allí había sucedido.

En la terrible inundación sufrida por Villamediana perecieron el padre, la madre y un hermano del soldado a quien nos referimos.

La casa en que ellos vivían fué arrancada de cuajo por el asolador torrente, y de los muebles y efectos que poseían no pudo salvarse nada.

Victor Fernández Maté llegó hace unos días a Palencia, y en esta población tuvo conocimiento de la catástrofe ocurrida en su pueblo y de la parte enormísima que le había tocado a él en aquella tremenda desgracia.

Han tomado posesión de las notarías de Tarragona y Santa Coloma de Queralt los colegiales don Mariano G. Albiñana y don Juan de Porcioles y Gispert, respectivamente, quedando vacantes, por consiguiente, la notaría de Montblanch, que servía el primero, y la de Ager, que desempeñaba el último.

El día 1.º de Marzo, comenzarán a reparirse a domicilio las hojas declaratorias para la formación de los padrones de cédulas personales.

Dice un colega de Reus:

«Por fuerzas de la Guardia civil se procedió anteayer a la detención del vecino de esta Pablo Ribé Barrat (a) Pau Calix.

Ayer se decía de público que se había practicado un reconocimiento en el domicilio de aquel, procediéndose también a la detención de un cuñado del Ribé llamado José Llurba Elias (a) Roch, en el domicilio del cual se practicó también un reconocimiento, sin que ni uno ni otro diesen resultado.

Ambos detenidos, serán puestos a disposición del Juzgado de Lérida que conoce de un proceso sobre robo a la Compañía Arrebrataria de Tabacos y efectos timbrados incoado en aquella capital.

Ignoramos todo otro detalle respecto a los detenidos.»

La sección de plagas del campo, del Consejo provincial de Agricultura, ha cesado por falta de recursos, en el sostenimiento de los viveros de vides americanas, que tenía a su cargo.

Ha ingresado en el manicomio de San Baudilio de Llobregat el capitán de infantería don Ricardo Sellés Amorós, procedente de Zaragoza, que parece hace tiempo de enagenación mental.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

POSADA DE ESPAÑA

CUBIERTOS A 2 PESETAS

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobernador de la provincia conminando con 250 pesetas a los Alcaldes que en el término de 10 días dejen de satisfacer a la Caja provincial el semestre vencido del Contingente, relativo al actual ejercicio económico.

—Se halla vacante en la Escuela Superior de Diplomática la plaza de Profesor auxiliar correspondiente a la Sección de Bibliotecas, dotada con 1.500 pesetas anuales, la cual debe proveerse por oposición.

—La Comisaría de guerra de esta plaza

anuncia un concurso para el 27 del actual, con objeto de adquirir varios artículos.
 —Estado comprensivo de existencia general de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia, correspondientes al mes de Enero último.
 —Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tarragona, Santa Bárbara y Alforja.
 —Providencias judiciales.

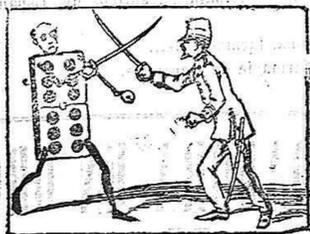
Notas festivas

Entre el médico y el enfermo:
 —¡Ah, doctor! ¡Me muero, me muero, sin remedio!
 —Valor, amigo mío. Ya vé usted que hago todo lo posible por ayudarle.

Entre comadres:
 —He visto á tu sobrina en un magnífico coche y muy bien vestida. ¿La ha tocado la lotería?
 —No, se dedica al teatro.
 —¿Ah, sí?
 —Es corista.

Ante el tapete verde.
 Un jugador en desgracia lanza un prolongado sollozo cada vez que pierde.
 —Ese caballero—dice un vecino—me recuerda á Venecia. Es el puente de los suspiros.

FRASE HECHA



Solución á la charada en acción anterior. Animalito.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Vèrulo, Secundino y Siricio mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—La Cátedra de S. Pedro en Antioquia y S. Abilio ob.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Nazareth. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis de la tarde proseguirán los ejercicios cuaresmales por el P. Vergés, del Inmaculado Corazón de María.

Sagrado Corazón.—De las seis á las siete de la mañana ejercicios espirituales durante la celebración del Santo Sacrificio de la misa. Por la tarde á las seis menos cuarto Rosario, Meditación y sermón por un P. de la Compañía de Jesús.

Sección oficial

ANUNCIO

La Administración del impuesto de consumos de esta capital hace saber á los comerciantes, cosecheros y á cuantas personas lleven ó conduzcan al muelle de este puerto especies sujetas al impuesto de consumos para su embarque y hayan de pernoctar en el mismo, que están obligados á dar el oportuno aviso á los vigilantes administrativos, los que expedirán resguardo de dicho aviso.

Los que infrinjan esta disposición, incurrirán en las responsabilidades que determina el Reglamento del impuesto.

Tarragona 21 de Febrero de 1899.—El Administrador, *Martin Rebollo*.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer.
 Nacidos.—Francisco Godall Blanch, José Sabaté Solanas, María de las Mercedes Vallespi Ibar, Juan Ferré Poca, Dolores Rimban Guinovart.
 Fallecidos.—Tecla Vidal y Balas, P. Pescadería, 7; Teresa Benayen Casadó, Augusto, 20; Manuel Cardona Boldó, Apodaca, 25; Enrique Dies García, Cuiraterias, 2; Ana Dalmau Pons, Bajada del Rosario, 8.
 Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa D. Elias Rosado.
 Parada, Almansa.
 Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa.
 Paseo de enfermos, Almansa.
 El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Sección comercial

Estación enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Publicada ya por *Le Journal Officiel* la ley que permite aplicar á Italia la tarifa mínima francesa, que ha principiado á regir el 12 del actual, ha promulgado también la nueva disposición sobre modificación de los derechos de aduana para los vinos mostos y bebidas no denominadas.

Como ya de este asunto hemos dicho cuanto interesaba á nuestro comercio, no insistiremos sobre ello, debiendo manifestar solamente que, suprimidos de hecho los *entrepots* franceses, nuestros exportadores deben tener presente el primer párrafo del art. 2.º que se pondrá en vigor el 15 del próximo Marzo y que dice así: «Son prohibidos á la entrada, excluidos de los *entrepots*, del tránsito y de la circulación todos los vinos extranjeros que no lleven sobre su recipiente una marca *inborrable*, indicatriz del país de origen.» En lo sucesivo, pues, deben estar marcados los envases que contengan nuestros vinos con la palabra «España».

—La situación vinícola se modifica muy lentamente. Por lo que se refiere á los vinos franceses, ningún negocio de importancia se señala en la propiedad. Solo en el Mediodía, donde la calma principia á desaparecer se habla de transacciones y de ventas á librar de regular importancia.

En cuanto á nuestros vinos los negocios no están tampoco mas animados. Se vende algo es verdad, pero hasta ahora los que más facil colocación han tenido son los que entraron antes del aumento de tarifas y por eso comienzan á ser raros los vinos de menos de 12 grados. Hay, parece, cierta tendencia en solicitud de las buenas clases de alta graduación, pero los precios siguen limitados.

Los malos vinos franceses, argelinos y mezclas indefinidas que se venden con el nombre de vinos y á precios irrisorios, así como los 3.342.500 hectólitros de vinos de azúcar, aguapies y de pasa, sin contar mas que los que han pagado derechos de fabricación en 1898, han contribuido y contribuirán, sin hacer mención de otras causas, á que los mercados vinícolas de esta nación, contra lo que podía esperarse, dada la escasez de su cosecha última, no se animen y sigan una tendencia á vivir al día, por juzgarse todos los negocios inseguros y sin base sólida. Si á esto se añade el nuevo factor, nos referimos á Italia, que ha entrado ya en campaña, se comprenderá fácilmente el estado de cosas que domina y el esfuerzo que será preciso hacer para que el comercio, teniendo en cuenta la necesidad de adquirir buenos vinos, que ha de dejarse sentir, se decida de una vez á efectuar compras de importancia y á los aprovisionamientos de primavera que, á juzgar por la suave temperatura que reina se ha anticipado, y no poco, este año.

Vinos españoles en Cete

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC
Alicante 1.º	14 á 15	28 á 32 Fran
» 2.º	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	20 á 22 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.º y 2.º	9 á 11	18 á 23 »
Priorato	14 á 15	30 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.º	11 á 12	20 á 25 »
» 2.º	10 á 11	18 á 20 »
Vinarez	10 á 12	18 á 24 »
Roscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º)	15	38 á 46 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» Cataluña	10 á 12	24 á 28 »
Jerez y Málaga superiores de	200 á 250	»

Cete 18 Febrero 1899.—El director de la Estación, *Antonio Blavia*.

BOLSA DE MADRID

Madrid 20, 4'40 t.

4 por ciento interior	58'85
4 por 100 ídem fin mes	58'75
4 por 100 exterior	70'15
4 por 100 amortizable	70'25
Aduanas	90'90
Cubas (Emisión de 1886)	62'60
Cubas (Emisión de 1890)	52'50
Filipinas	67'50
Banco de España	398'50
Tabacalera	244'00
Cambios de París	29'15
Ídem Londres	00'00
4 por 100 exterior	56'10

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 20, 6'30 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	32'15 d.
Id. á la vista	32'55 »
París á 90 días fecha	00'00 p.
Id. á la vista	29'25 »

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	58'75	58'775
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	69'50	70'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	90'85	91'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	62'65	62'75
» 1890	53'50	53'75

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	37'20	37'30
Medina-Zam. y O. á V.	9'60	9'70
Norte de España	39'10	39'20

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cete en un día v. América, de 439 ts., c. J. Ballester, con bocoyes vacíos, consignado á don Emilio Borrás.

De Bilbao y esc. en 31 ds. v. Cabo Peñas, de 1.213 ts., c. Guerrica, con efectos, consignado á don Mariano Perés.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Cete en 22 hs. v. Santa Ana, de 89 ts., c. F. Bruguera, con bocoyes vacíos, consignado á don Emilio Borrás.

De Valencia en 16 hs. v. Cervantes de 296 ts., c. J. Fós, con efectos, consignado á don José María Ricomá.

De Génova y Barcelona en 8 ds. v. italiano Unione, de 229 ts., c. P. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado á don Enrique Terré.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. América, c. Ballester, con tránsito.

Para Cete v. Santa Ana, c. Bruguera, con vino.

Para Marsella y esc. v. Cabo Peñas, c. Guerrica, con efectos.

Para Barcelona v. Cervantes, c. Fós, con efectos.

Para Génova y esc. v. italiano Unione, c. Corsanego, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Al ocaso, viento E fresquito, mar rizada y horizontes cerrados.

Ayer salieron los vapores «Cervantes», para Barcelona, é italiano «Unione» para Génova, quedando fondeados al anochecer los siguientes: «Cabo Peñas» y «Santa Ana», dispuestos á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 20, 6'52 m.

Zaragoza.—Ha terminado la sesión de la Asamblea de agricultores.

El señor Costa se halla enfermo á consecuencia de las emociones sufridas en los últimos debates, y esto ha motivado el aplazamiento de la sesión segunda de ayer.

Madrid, 20, 11'5 m.

Hoy se firmará un decreto poniendo en libertad á 60 deportados filipinos que hay en los presidios de España por delitos comunes.

Madrid, 20, 11'25 m.

«La Correspondencia» dice que los carlistas vienen realizando activa propaganda en la región andaluza, especialmente en Despeñaperros, Linares y otros distritos mineros.

Madrid, 20, 12 m.

Paris.—Han continuado las manifestaciones en esta capital hasta la una de la madrugada. Un grupo de anti-semitas ha roto los cristales de las oficinas de la casa de banca de Rothschild y un grupo de partidarios de Dreyfus ha destruido los cristales de las redacciones del «Petit Journal» y del «Anti-juif». Han sido detenidos 170 individuos.

Madrid, 20, 12'40 t.

Hemos hablado con un peninsular llegado de la Habana el vapor «Alfonso XIII», quien nos ha dicho que Máximo Gómez se dispone á combatir á los norteamericanos.

Las simpatías entre españoles y cubanos aumentan de día en día.

La tiranía de los norteamericanos se hace insostenible.

El cabecilla Rabi ha dicho en un manifiesto que seguirá peleando.

El cónsul Lée con cuatro columnas recorre la parte Oriental de la isla.

No sería de extrañar que tuviese un choque con los rebeldes.

En Santiago de Cuba media provincia está levantada en armas.

En una junta de generales y jefes cubanos celebrada en Caibarien se han adherido todos á Máximo Gómez.

La guerra, inevitable, amenaza estallar potente de un momento á otro.

Madrid, 20, 5'10 t.

El señor Silvela ha visitado, antes de empezar la sesión, al presidente del Congreso para anunciarle que si no se le admitía una interpelación sobre la situación política, presentaría una proposición incidental.

El marqués de la Vega de Armijo contestó que después del sorteo de secciones podría el señor Silvela apoyar su proposición incidental.

En dicha proposición se dice que el Congreso lamenta que el Gobierno de Su Majestad, después de las dolorosas enseñanzas de la guerra, persista en el mayor abandono, desatendiendo las urgentes necesidades de la patria.

Madrid, 20 6 t.

Hoy han reanudado sus sesiones los cuerpos colegisladores en los cuales han menudeado sus incidentes.

Imprenta de LA OPINION

Dinero á préstamo

á interés moderado, compra y venta de fincas. Dará razón el Procurador RAMÓN MONGUIÓ, Mercería, 23, 1.º

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

Tendrá lugar de las once á las doce de la mañana del día 23 de Abril del corriente año en el despacho del Notario de esta capital, D. Simón Gramunt, de una casa situada en la plaza de la Fuente, núm. 5.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido notario, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

SE VENDEN LAS CASAS

números 1, 18 y 22, situadas en las calles Cos del Bou, Misericordia y Real, á precios ventajosos. Detalles el Procurador D. Manuel de Peñarubia, Rambla de San Juan, número 27, 2.º

ANUNCIOS



Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 22 del corriente, desde las cinco y media de su mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, siendo el oficio á las diez y media, serán aplicadas en sufragio de las almas de

D. FRANCISCO DE BORJA MUÑOA Y MONTSERRAT

Y DE SU ESPOSA

D.^a ROSALÍA ODEÑA Y BORRÁS DE MUÑOA

que fallecieron respectivamente el día 22 de Febrero de 1898 y el 29 del mismo mes de 1895

(Q. E. G. E.)

Su hija, hermanos y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de dichas misas y oficio, agradeciéndoles tal acto de piedad.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

PURGARSE

Con las **PILDORAS ORIENTALES**

DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

PARA ABONO DE TODAS LAS COSECHAS Y CULTIVOS INDISPENSABLE Y DE EXCELENTES RENDIMIENTOS

EL COMBINADO EMPLEO DE LAS

ESCORIAS THOMAS
como abono fosfatado

SALES DE STASSFURT
como abono potásico en las formas de

GARANTIZADAS PURAS SOLUBLES AL CITRATO

Sulfato de Potasa, Cloruro de Potasa, SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA

EL MÁS ECONOMICO

KAINITA, ETC.

el más eficaz, el más duradero

bajo garantía del Sindicato de ventas DE STASSFURT

COMO ABONO AZOADO

NITRATO DE SOSA

De graduación garantida de 15 112 á 16 010 azoe y de efectos rápidos y seguros

◆◆◆ SUPERFOSFATOS DE CAL ◆◆◆ SULFATO AMONIACO ◆◆◆

Dirigirse para prospectos e informes sobre el empleo á

EMILIO BESSA-TARRAGONA

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao

CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad en economía y ser un producto español.

Se vende en todas las farmacias.
Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor Garcia, Capella nes, 1, duplicado, Madrid.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bofill y C.^a, J. Uriach y C.^a y V. Ferrer y C.^a—Madrid, Melchor Garcia—Valencia, J. Andrés y Fabá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.^a Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.^a Succesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

DR. J. JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Trepiño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
DIENTES Logan y Piyot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

SASTRERIA

DE

CARLOS BALCELLS

Calle Conde de Rius

(entrada por la de Augusto, 21, 1.º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado.

Prontitud, esmero, perfeccion y economia

VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTI-VEREREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estreñecidos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una y por escrito.

HERPES

SABANA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dalcámara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ACADEMIA PREPRATORIA

PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas

DIRIGIDA POR

D. JUAN B. PASCUAL

AYUDANTE

D. MANUEL BLANCO DE ALBA

SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4.º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por crear esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras.
Honorarios mensuales y adelantados.
Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas.
Dibujo lineal y topográfico. 10 id.
Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba local de la Academia, de des. á cinco tarde.